



ÁREAS PROTEGIDAS
AUDITORÍA COORDINADA

Auditoría Coordinada Internacional en Áreas Protegidas

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) tiene el orgullo de presentar su más nuevo trabajo: la Auditoría Coordinada Internacional en Áreas Protegidas.

Inspirada en la exitosa Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas realizada en 2014, la COMTEMA dirigirá una nueva edición de esta iniciativa. Se evaluará la contribución de las áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad, a partir de la metodología INDIMAPA, de las Metas de Aichi y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La nueva edición de la auditoría agregará nuevas cuestiones y ampliará el alcance geográfico de los análisis. Además de eso, será una oportunidad para hacer el seguimiento de los resultados del trabajo anterior.

El programa de auditoría se llevará a cabo desde 2018 hasta 2020, y posibilitará compartir conocimientos y fortalecer la cooperación regional. Esta iniciativa cuenta con el apoyo del proyecto Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental, una alianza entre la Cooperación Brasil-Alemania para el Desarrollo Sostenible (a través de la GIZ - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH) y la OLACEFS.

Áreas protegidas y el Desarrollo Sostenible

Por primera vez, el tema de áreas protegidas será analizado considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, firmada por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas.



Las metas del Objetivo 15 establecen desafíos como la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de la biodiversidad, y el combate a la deforestación.



El Objetivo 14 trata de la conservación de los océanos y recursos marinos, mencionando explícitamente las áreas protegidas como importante estrategia para ese objetivo.



Además de los ODS, la Meta 11 de Aichi establece porcentajes mínimos de áreas protegidas terrestres y marinas, y define los requisitos cualitativos para la conservación ambiental, como relevancia ecológica, representatividad y conectividad, entre otros.

Auditorías coordinadas

Las auditorías coordinadas son una combinación de las auditorías conducidas por diferentes Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en sus respectivos países, siguiendo un enfoque consensuado de planificación integrado con el objetivo de obtener tanto análisis nacionales, como también un panorama regional sobre el tema auditado.

Las auditorías coordinadas aportan diversos beneficios, tales como:



Cooperación e integración entre las EFS



Desarrollo de capacidades



Intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas



Evaluación de temas transfronterizos



Resultados consolidados para la región

Capacitación

El Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), en su calidad de Presidencia del Comité de Creación de Capacidades de OLACEFS (CCC), ofrecerá cursos de capacitación con el objetivo de estandardizar los conocimientos de las EFS participantes de la auditoría.

Cursos ofrecidos



Auditoría de
desempeño



Agenda 2030
y los ODS



Biodiversidad y
áreas protegidas



Talleres
presenciales

Coordinación

El Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), EFS de Brasil, será el coordinador general del programa de auditoría, así como el responsable de la consolidación de los resultados, de la producción de los mapas y de los productos consolidados de comunicación.

Las auditorías coordinadas utilizan conceptos, métodos y herramientas estandarizadas para permitir la consolidación de los resultados a nivel regional. El TCU proveerá papeles de trabajo estandarizados, que serán discutidos y evaluados con las EFS participantes.

Papeles de trabajo estandarizados

- Matriz de planificación
- Matriz de hallazgos
- Árbol de problemas
- Cuadro de normativas
- Encuesta
- Criterios de consolidación de resultados
- Y otras técnicas de auditoría

Contacto

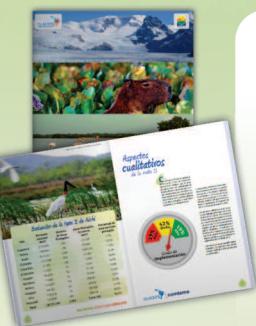
AreasProtegidas@tcu.gov.br

Productos de comunicación

La comunicación de los resultados es una parte fundamental del trabajo de auditoría, acercando el trabajo de los auditores a los usuarios de la información. Por ello, serán elaborados productos de comunicación en distintos formatos, adecuados a cada público-objetivo.

INDIMAPA

Instrumento de presentación geoespacial de los resultados de la auditoría sobre la gestión de cada área protegida.



RESUMEN EJECUTIVO

Revista con los resultados de auditoría desarrollados en lenguaje accesible.

INFOGRAFÍA

Panel que presenta los resultados de auditoría de manera visual y atractiva.



FICHA SÍNTESIS

Documento que sintetiza los resultados de la auditoría en una hoja.



INDIMAPA 2014

AMÉRICA LATINA

índice de implementación y gestión

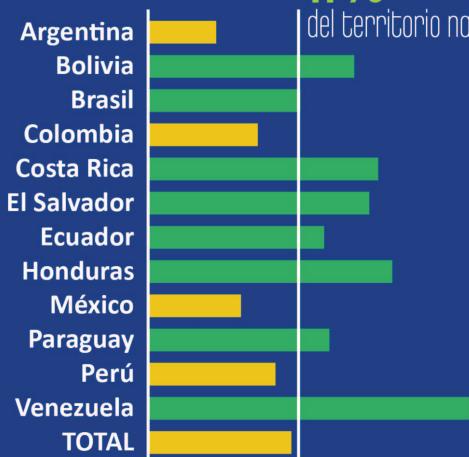


META 11 DE AICHI

ÁREAS TERRESTRES • 2014

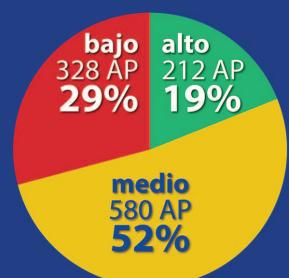
17%

del territorio nacional



Grado de
implementación

1120 AP



Cronograma

2018

Envío de las invitaciones a las EFS
y confirmación de participación

**1
2019**

Capacitación de las EFS

**2
2019**

Planificación y ejecución de la auditoría

**1
2020**

Informe y consolidación de resultados

**2
2020**

Productos de comunicación

Ejecución



Coordinación



TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN

Apoyo



Por medio de la:

